



Municipalidad de  
Yerba Buena  
Eucumán

YERBA BUENA,

15 JUL 2021

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO: **425** **1**

**VISTO:** El Expte. N° 7.114-M17(I)-M-21, mediante el cual se tramita el pago de la Factura "C" N° 00006-00000037 de fecha 11/06/2021, por el importe total de \$ 100.000.- (pesos cien mil), emitida por la Firma "**MORENO MIGUEL ÁNGEL**", CUIT N° 20-16450040-4, correspondiente al servicio de alquiler de camión para arrastre de máquina de chipeo y recolección de residuos verdes; y

**CONSIDERANDO:**

**Que**, a los fines tramitados, se agrega la referida Factura (en Original y Duplicado – fs. 02/03), emitida en concepto de "*SS DE TRANSPORTE – CAMION MERCEDES BENZ DOMINIO WWW518*", correspondiente al mes de Mayo/2021, con sus respectivos Partes Diario de Trabajo (fs. 04/22);

**Que** a fs. 23 la Sub-Secretaría de Servicios Urbanos certifica la efectiva prestación del referido servicio facturado y, con el objeto de justificar la necesidad y urgencia que demandó contar con dicho servicio, expresa: "*...las razones de necesidad y urgencia en cuanto a la contratación de dicho rodado obedece a que el municipio no cuenta con la flota suficiente de camiones para realizar la recolección de verdes del municipio, con el cual se recoge gran cantidad de hojas secas, ramas, demás desechos verdes, y arrastre de máquina chipeadora...*" -razones estas que las hace propia a fs. 24 el Sr. Secretario d Planificación y Gestión de Infraestructura Pública y Servicios Urbanos-;

**Que** a fs. 26/26 vta. la Dirección de Asuntos Jurídicos emite su dictamen, en el que indica que no encuentra obstáculos frente a lo solicitado a fs. 01, correspondiendo el Reconocimiento de los servicios devengados y el pago de la factura de fs. 02 y encuadra el caso en el Artículo 7°, inciso 1) de la Ordenanza N° 1299/03 y sus modificatorias;

**Que** a fs. 27 el Dpto. Contabilidad y Presupuesto informa en qué partida presupuestaria se imputará la erogación que nos ocupa y a fs. 27 (pie) interviene Contaduría General, sin formular objeciones al respecto y dando continuidad al trámite;

**Que**, en mérito a lo actuado, la Secretaría de Hacienda a fs. 28 (pie) dispone la emisión del acto administrativo correspondiente;

**Por ello** y conforme lo establecido por los Decretos N° 589/02 y N° 112/06,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A:**

**ARTICULO PRIMERO: RECONOCENSE** los servicios prestados a esta Municipalidad por la Firma "**MORENO MIGUEL ANGEL**", CUIT N° 20-16450040-4, consistentes en el alquiler del camión Mercedes Benz, Dominio: WWW 518, destinado a la prestación de servicios de arrastre de máquina de chipeo y recolección de residuos verdes en el ejido municipal, durante el mes de Mayo2021, y, en consecuencia, apruébase la Contratación Directa de dicha Firma y autorizase el pago de tales servicios por el importe total de \$ 100.000.- (pesos cien mil), según Factura C N° 00006-00000037 de fecha 11/06/2021, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 7°, inciso 1) de la Ordenanza N° 1.299 y sus modificatorias, de conformidad con lo considerado.-



Municipalidad de  
Yerba Buena

111... Encum **425**

DECRETO

15 JUL 2021

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente erogación se imputará en la Partida Presupuestaria del Presupuesto Municipal vigente según lo informado por el Dpto. Contabilidad y Presupuesto.-

**ARTICULO TERCERO: TOMEN** conocimiento la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planificación y Gestión de Infraestructura Pública y Servicios Urbanos, Contaduría General, la Dirección de Administración, el Dpto. de Compras, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

**ARTICULO CUARTO: COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE** en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-

|       |  |
|-------|--|
| KPS.- |  |
|       |  |
|       |  |

Dr. MANUEL ALBERTO COUREL  
JEFE DE GABINETE  
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA  
*2/a Sec. de Hacienda*



MARIANO CAMPERO  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

ALFREDO A. ALFIERI  
Sec. de Planificación y Gestión de  
Infra. Púb. y Servicios Urbanos  
Municipalidad de Yerba Buena